

Ciudadela (Menorca) sábado 13 de Julio de 1935

Estamos de Fiesta

Sí; estamos de fiesta. Nuestra fiesta anual, la fiesta de la Prensa Católica, ha llegado; mañana la celebramos en Ciudadela y ello nos lleva a hacer algunas reflexiones.

Hay fiestas y fiestas. Hace semanas que venimos asistiendo a fiestas profanas, fiestas de bullicio, de alegría externa, que disipa, que aturde, y dejan con frecuencia recuerdos ingratos en el alma.

Pero ya decimos, hay fiestas y fiestas. Tenemos otras fiestas más amoldadas a nuestra manera de ser, fiestas de intimidad, fiestas en las que goza el entendimiento y se expansiona noblemente el corazón sin sufrir deterioro los nobles sentimientos, sin estragar el buen gusto de que hace alarde nuestra sociedad cristiana.

Tal es la fiesta de la Buena Prensa, de la Prensa católica, de nuestra Prensa. Por esto decimos que estamos mañana de fiesta, y lo estamos, particularmente los que, aunque humildes, nos gloriamos de ser periodistas católicos.

El periodismo no es hoy un sport literario, es algo más; es la pieza capital de los pueblos, cuya cultura se mide hoy particularmente por el empuje de la Prensa. Decía muy bien Pío XI al afirmar que los «últimos descubrimientos de la ciencia nos han enseñado a maravilla el inmenso valor de esas fuerzas invisibles, imponderables e impalpables, que ejercen una influencia decisiva en el funcionamiento del mundo». Palabras que son un eco de aquellas de León XIII «La Prensa es la obra cristiana por excelencia. Llegará un tiempo en que será el único medio de dar la verdad al pueblo» y aquellas otras de Pío X: «Construireis en vano iglesias si no disponéis de una Prensa católica viva y fuerte».

Pero no tan solo debe ser ésta la fiesta de los periodistas católicos como católicos, sino también como ciudadanos conscientes de su dignidad y de sus deberes so-

ciales. Da dignidad del hombre pi de moralidad en la vida, paz y orden en las relaciones con los demás y esto sólo puede lograrse con una prensa sana y buena en su verdadero sentido. Si todos los ciudadanos obraran dignamente, otra sería la suerte de esa prensa venal que expone al público las más desvergonzadas escenas que minan la moralidad de los pueblos.

Ante una librería de una estación de Bruselas una joven de quince años que sirve en la ciudad y vuelve a su pueblo para las fiestas de Pascua, está contemplando los libros expuestos. Al ver una novela de título provocativo y sensacional pregunta el precio para comprarla. —Este libro no es para tí—le responde la vendedora.—Te perjudicaría; aquí tienes libros interesantes, divertidos y que le gustarán también a tu madre. La muchacha hace una mueca e insiste para que le den la novela.—Ve a comprarla a otro sitio—le dice la vendedora—o ven a comprarla con tu madre. A tí no te la vendo.

Esta mujer tenía dignidad y obraba honradamente.

Y ¿qué decir de la Prensa en el orden social? Si pudiéramos penetrar en el secreto de todos los cataclismos sociales y de todas las revoluciones de los pueblos, quedaríamos pasmados ante el poder omnímodo de la Prensa.

Al celebrar mañana nuestra fiesta, la fiesta de la Prensa Católica, no olvidemos nuestros deberes para con ella como católicos, como ciudadanos dignos y como amantes del orden social.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Julio 1935.

LOS RECEPTORES MARCA

«Gecophone»

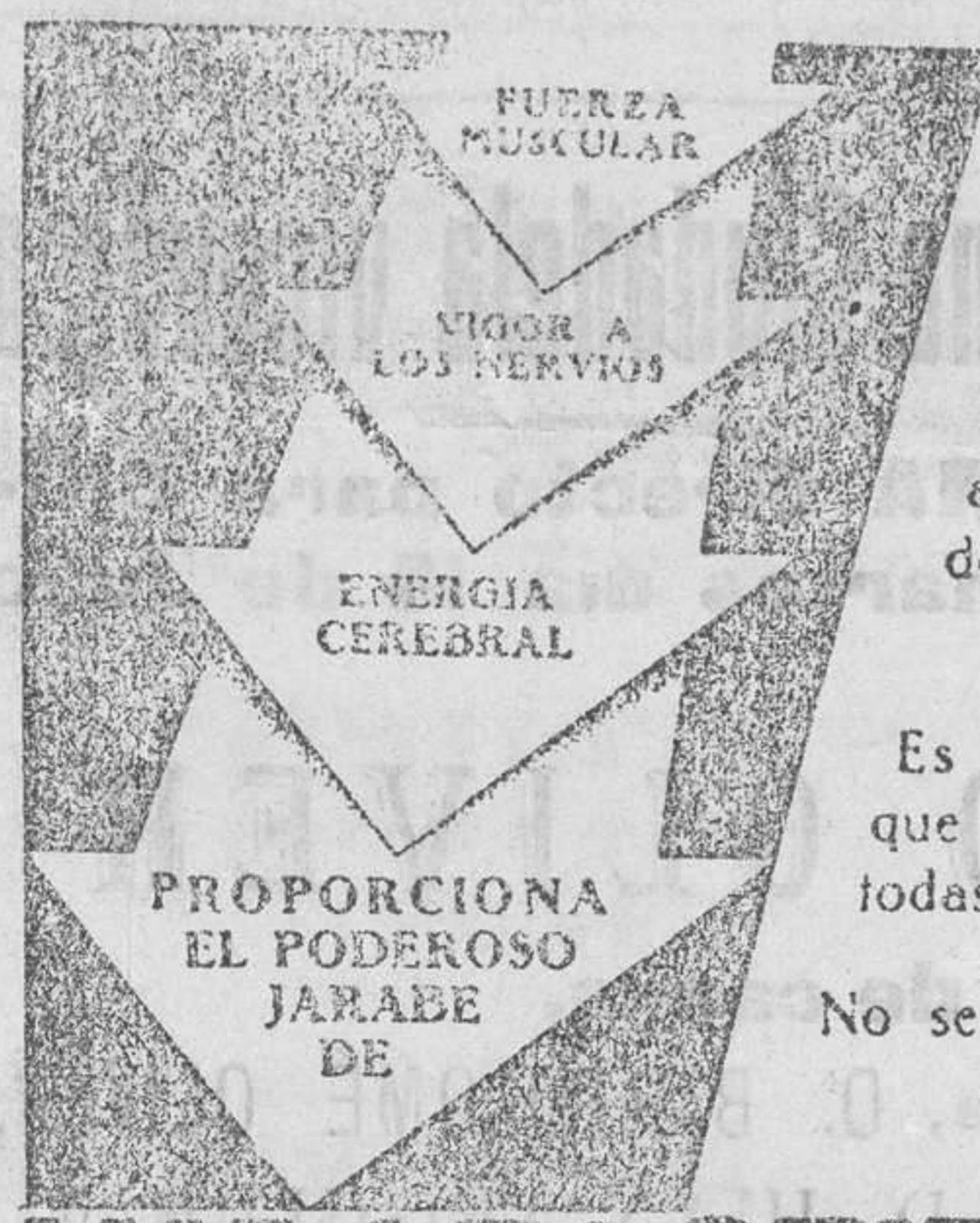
Radio Corporación
son garantía

Máxima calidad en Mínimo precio
Se conceden facilidades.

AGENTE

GUILLERMO TORRES

Asalto, 22.



HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Por RODRIGO DE ARRIAGA.

Ha creído el señor Lerroux que la lectura del proyecto de Reforma constitucional debía hacerse solemnemente en el Parlamento; y así, en la sesión del viernes, el Jefe del Gobierno leyó íntegra y pausadamente todo el texto del proyecto que ha de servir de base de discusión en las próximas Constituyentes. No pensamos llevarle la contraria al Jefe radical, aunque si diremos que como «quisque amat partus suos», es natural que el señor Lerroux haya dado realce a lo que él, republicano histórico, piensa que debe ser la Constitución de la República.

La vigente Constitución no fué obra del agrado del señor Lerroux; para demostrarlo bastará ver que apenas le ha concedido vigencia durante su prolongado paso por el Poder; y, a mayor abundamiento, todos recordamos aquél prolongado silencio de Lerroux durante el periodo constituyente; silencio que llegó a hacerse famoso y hasta proverbial.

Pero el proyecto constitucional elaborado ahora no es tampoco un postulado incontrovertible, sino la base de una discusión, todo lo serena que quedamos imaginárla, pero también lo más amplia posible. Este proyecto, pues, ha de ser fundamento de un amplio debate; sobre todo en la parte referente a la cuestión religiosa. He

aquí la cuestión batallona que las derechas no podrán abandonar ni un solo momento. El republicanismo histórico consideró como puntos fundamentales en esta materia la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y del Estado. Y preguntamos: ¿Hasta qué extremo son defendibles estos postulados por los representantes de la conciencia derechista, es decir católica del país? Dejamos sin respuesta la anterior pregunta, por no ser nuestra misión contestarla categóricamente. Si diremos que la lectura del proyecto constitucional del Gobierno no nos deja satisfechos en esta materia, por entender nosotros que en el proyecto debería darse por admitida a priori la revisión de todo cuanto se roce con la cuestión religiosa; y no será demasiado pedir que si la Constitución del 31, por ser obra de unas constituyentes sectarias, era profundamente lesiva de los sentimientos católicos españoles, la que vaya a elaborarse—revisada en parte o en su totalidad—lleve el marchamo de lo auténticamente español, es decir, católico, de otra suerte el siglo de las luchas constitucionales ya no habría de ser el siglo XIX sino el actual.

Dispongámonos, pues, a desahuciar de la futura Constitución todo cuanto ofenda a los sentimientos más caros de la colectividad nacional, el amplio voto de confianza dado a los candidatos derechistas de 1933 tenía ese sen-

tido; y quien llegare a dudarlo, lea en estos días los periódicos para que pueda enterarse de la corriente de opinión que hacia Madrid viene ya de las diversas asociaciones y entidades de índole de rechista, pidiendo sea objeto de revisión y reforma cuanto las Constituyentes hicieron en contra del unánime sentimiento religioso de España.

Anuncio

Daré representación a patronista de calzado que tenga relaciones con todos los fabricantes de esta plaza. Inútil solicitar sin buenas referencias.

Para detalles:

VICENTE ROBERT,
SANTA VICTORIA, 39.—M A HÓN.

Doctor Jaime Comas

Médico-Oculista

Visitará en Ciudadela del 1 al 7 de Agosto.

Calle de José M. Quadrado, número 41.

En Mahón del 10 al 17.

Calle Deyá-24.

Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana y a horas convenientes.

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo martes día 16 de Julio el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

NOTICIAS

De la ciudad.

No hace mucho tiempo que en una reunión de amigos, en un centro oficial, oímos hablar de Ciudadela bajo diversos aspectos, y si nos gustó sobremedura oír determinados elogios de boca de un forastero, nos entristeció la crítica, unánimemente aprobada, que hizo de algunas cosas nuestras un distinguido ciudadelano.

No pretendemos que todo lo nuestro sea bueno y elogiado, nada hay perfecto en este mundo, pero nos gusta que lo bueno que tenemos sea reconocido; como sentimos en el alma los defectos e imperfecciones que se nos puedan achacar debidos a la ignorancia o incultura de algunos de nuestros paisanos.

Empezemos por los elogios. Justos, querido lector, compendiados en estas pocas palabras: que Ciudadela es demasiado ciudad por el número de sus habitantes. Es decir: que nuestras plazas, y nuestros paseos, y nuestro ensanche, y los palacios que adornan nuestra Ciudad, que nuestra Catedral y nuestro Seminario, que nuestros Colegios y nuestro Palacio Real, hoy convertido en Casas Consistoriales, son dignos de una capital de provincia; que pocas ciudades habrá de doce mil habitantes que presenten una área como la nuestra, con un empaque señorial, antiguo y moderno, como el de Ciudadela, con sus blasones, con su historia, con su arte, con su industria, con su belleza...

Volvamos la hoja. Al lado de tanta belleza, hay poca cultura en un gran sector ciudadano. Nuestras mujeres que visten con tanto gusto, apenas se reúnen algunas y

por cualquier insignificante motivo, se ponen a gritar desahogado, hasta el punto de que en los demás pueblos por esos gritos son reconocidas inmediatamente las mujeres ciudadelanas. Jóvenes hay, bien trajeados, que pasean nuestras calles al atardecer y durante la velada cantando tontamente y gritando como necios.

Ciudadelanos y ciudadelanas se nos exige un poco más de cultura. La cultura no es sólo un barniz; no consiste en colorearse la cara, y vestir elegantemente, y calzar calzado de lujo y trajearse como los hombres de una capital. La cultura pertenece al espíritu, y es finura, y buen gusto y estar siempre a tono, sin exagerar jamás la nota ridícula o estafalaria a que son tan propensas ciertas personas.

El Día de la Buena Prensa.

El acto de propaganda se celebrará mañana, en el Colegio Salesiano, empezando a las seis y desarrollándose el siguiente

PROGRAMA

1.º *La Dolores*, Bretón. Jota a banjo y guitarras por los señores R. Casanovas, J. Villalón, P. Gorrias y J. Bagur.

2.º *Las golondrinas del Señor*, de José M. Pemán, por don Juan Sardis Riera.

3.º *Saludo y presentación*, por el Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch Anglada, Catedrático del Seminario.

4.º *La Batuta*, declamada por el jovencito Rafael Barceló Masanet.

5.º *La leyenda del beso*, Santullo y Vert. Intermedio a laud, banjo y guitarras por los antedichos señores.

6.º *Discurso*, por el M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Capó, Magistral.

7.º *En Xanxes*, poesía cómica declamada por don Bartolomé Piris Casanovas.

8.º *A Ciudadela*, de Andrés Bosch y Anglada, por J. Gener Campins.

9.º *La Traviata*, Verdi. Romanza del padre por el barítono don Juan Moll Camps.

10.º *Resumen*, por el Rdo. señor Lic. D. Juan Florit, Catedrático del Seminario.

11.º *Gent furastera*, ensayo cómico-lírico, letra de don Andrés Bosch Anglada.

Se piden donativos para la Buena Prensa.

SE PASARÁ BANDEJA

Visita.

Ayer nos visitaron don Antonio Arbona Garau, Delegado de la Federación Española de Boxeo, y el menajer don Mateo Cabrer, dos señores sumamente amables, que quisieron anticiparnos una impresión de lo que será la sección de boxeo anunciada para mañana.

Nos explicaron la reglamentación a que está sujeto el boxeo, las condiciones y proporcionalidad de fuerzas de los boxeadores que jugarán mañana y el sumo interés que tienen dichos señores en que el espectáculo de mañana deje buena impresión en este vecindario.

De viaje.

Llegó ayer nuestro distinguido amigo don Nicolás Dameto con su familia.

Misa matinal.

Los domingos y fiestas de precepto del corriente mes en la iglesia de S. Francisco se celebrará una misa, a las 3 de la mañana.

Pan de los pobres.

Durante el pasado junio en el cepillo del Pan de los pobres de la iglesia parroquial de S. Francisco fueron depositadas 265'00 pts.

El Juzgado de Instrucción.

Debido a acertadas y activas gestiones del diputado por Baleares nuestro distinguido amigo don Tomás de Salort, que con motivo de dicho asunto tuvo una acertada intervención parlamentaria, ha sido aumentado de categoría el Juzgado de Instrucción de este Partido.

Felicitemos a nuestro amigo por el éxito obtenido.

JORQUIN ECHEVERRIA

Pintor y Decorador

Se pintan paredes al óleo desde 2'25 ptas. metro cuadrado. Gran especialidad en el dorado de muebles, altares y toda clase de objetos de madera. Se pintan autos a precios baratísimos y se reparan los mismos que están pintados a la nitro-celulosa.

Restauración completa de todos los objetos de arte. Para ello se dirijan en la calle SANTA CLARA 26.—CIUDADELA.

Junta.

La junta ordinaria mensual, que las Marias de los Sagrarios, acostumbran celebrar el segundo domingo de mes; mañana por motivo de tener que asistir el Director al religioso acto de la administración del sacramento de la Confirmación, en la iglesia de San Agustín, la junta se hará el domingo tercero, día 21 de los corrientes, a las cinco de la tarde, después de la función religiosa en honor de Ntra. Sar. del Carmen, que la Cofradía le dedica todos los años, en la misma iglesia de San Agustín.

Funeral

El próximo lunes, día 15, a las 8 y cuarto, se cantará funeral solemne en sufragio de Dña. Margarita Cardona Cabrisas, en la parroquial iglesia del Rosario. La familia agradecerá la asistencia a dicho acto.

El Ministro del

Trabajo a Palma.

Mañana llegará a Palma el ministro del Trabajo señor Salmón.

«Acción Popular Agraria» prepara activamente diversos actos de homenaje al ilustre visitante.

El señor Salmón dará una conferencia el día mismo de su llegada, a las once y media de la mañana, en el Teatro «Balear».

Al público.

Para vender o alquilar un local que reúne inmejorables condiciones para la cría de gallinas, conejos y palomos, situado en la calle Que no Pasó.

También se vende la Tienda de la P. Pablo Iglesias, 14.—Para informes:

CASA LLOPIS.

Reglamentación suprimida.

En 1 de este mes, el Gobierno declaró suprimida la reglamentación vigente de la prostitución.

Hace unos días que en Palma fueron disueltas todas las agrupaciones de mujeres públicas que vivían en casas de lenocinio.

EXPOSICIÓN ESCOLAR

Con motivo de final de curso, mañana domingo, día 14 de los corrientes, se inaugurará oficialmente la Exposición Escolar en el Grupo «Juan Benezam» de esta Ciudad, invitándose al público a visitarla durante los días 14, 15 y 16, de 10 a 12 de la mañana y 6 a 8 horas de la tarde.

El Director,
F. MARTÍNEZ CURTO.

SANTORAL

Domingo, 14.—✕ San Buenaventura Jenaro, Justo y Marcelino.

Lunes, 15.—Stos. Enrique emperador y Camilo de Lelis.

Día 15.—Sol sale a las 4'33 pónese a las 7'16 —Luna sale a las 7'29 pónese a las 3'1.

CULTOS

Domingo, 14.—✕ En la Catedral: A las 10, Misa solemne, con homilía por el Rdo. D. Pedro Benezam Pbro., Vicario. Por la tarde, a las 7 y media, canto de Vísperas.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 6 y media, Misa de comunión para los asociados a la V. D. de la Sagrada Familia.

En S. Francisco: A las 7 y media, Misa de comunión para los Tercerios Franciscanos y Liga de Perseverancia. A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Ecnomo. Por la tarde, de 7 y media a 8 y media continúa el ejercicio de la Hora Santa.

En el Sto. Cristo: A las 8, Misa de comunión mensual para la J. O. C.

Lunes, 15.—En S. Agustín: Empieza la solemne Novena de Ntra. Señora del Carmen, que se practicará durante la Misa de 5 y media y por la tarde a las 7 y media. En este primer día se cantarán Completas solemnes.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en circular telegráfica n.º 44 fecha 6 del actual, dice lo siguiente:

«Ante la posibilidad de que en alguna provincia o pueblo de la misma por apatía o punible tolerancia de las autoridades se puedan infringir los artículos 353 del Código Penal relativos a los juegos de envite o azar le signifique el inflexible propósito de este Ministerio de mantenerse severa e implacablemente su prohibición, a cuyo efecto transmitirá V. E. a todas las autoridades y Agentes dependientes de la suya las órdenes más concretas y terminantes para la represión de esa

plaga social con la advertencia de que cualquier complacencia será inmediata y enérgicamente castigada sin perjuicio de darle la conveniente publicidad para que tenga la eficacia de ejemplaridad.»

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón, 12 de Julio de 1935.

El Delegado del Gobierno,
FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.

Alquilaría

Panadería en muy buenas condiciones. Para informes: Avenida de la República, 81.

Plaza de Toros de Ciudadela

DOMINGO DIA 14 DE JULIO DE 1935
A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Lo nunca visto en Ciudadela

Grandioso Acontecimiento Deportivo

Serán presentados en el ring de la plaza, los ases del pugilato balear juntamente con otros de la península.

— ORDEN DE LOS COMBATES —

Primer combate, a 5 round, pesos libres

PONS, contra **JIMENEZ**
Campeón de Baleares mosca amateur Duro golpeador catalán

Segundo combate, a 5 rounds, pesos ligeros

PUJOL contra **GERARDO**
(MALLORQUINES)

Tercer combate, a 5 rounds, peso gallo

MARTI, II contra **RAIMUNDO**
Finalista del Campeonato de España, peso gallo

Cuarto combate, a 5 rounds, peso mosca

TITTOY contra **JOSEPE**
Campeón de Baleares mosca profesional (Catalán)

Y exhibición gimnástica a cargo del Campeón de Baleares, Sr. Titoy. Arbitrará el Sr. Delegado de la Federación Española de Boxeo señor Arbona, auxiliado por el manager Sr. Mateu.

PRECIOS:

Sillas de ring 1.ª y 2.ª fila	2'00
" " " 3.ª y 4.ª "	1'50
Palcos sin entradas	3'00
Entrada general	1'00
Señoras y niños	0'50

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Desanimación. - Desahucios fincas rústicas. - La cuestión Azaña-Casares.

Madrid, 12. —23'15

A las 4'15 el Sr. Alba abre la sesión. En el banco azul los Ministros de la Guerra, Justicia, Hacienda y Agricultura. Continúa la desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pónese a debate la proposición presentada en el día anterior sobre la ley de desahucios a las fincas rústicas.

Casas explica su voto.

Martínez Arenas dice que aunque cree que en España habrá pocos desahucios, considera no obstante intolerable que los propietarios al abrigo de la ley puedan desahuciar a los colonos.

Le contesta el Ministro de Agricultura Sr. Velayos. El Gobierno, dice, está alerta para evitar los desahucios en masa. No toleraremos, añade, que se cometan abusos. Pero no es el Gobierno quién puede modificar la ley, sino el Parlamento.

Irazusta, aprueba las manifestaciones del Ministro Sr. Velayos, y le interrumpen las izquierdas. Los gubernamentales les increpan armándose un gran alboroto.

Aguirre protesta de la actitud de las izquierdas.

Alba advierte que la proposición la han firmado no solo los nacionalistas vascos, sino también diputados de otros grupos.

Irazusta rectifica y dice que si el Gobierno da garantías, no tiene inconveniente en retirar la proposición.

En nombre del Ministro de Agricultura interviene el Sr. Gil Robles y pide que no se quiera plantear un problema de tono político. Pregunta si la proposición tiende a evitar injusticias y abusos. Si es así, continúa, todos estamos de acuerdo y pueden los nacionalistas retirar su proposición pues el Gobierno no tolerará que al amparo de la ley se abuse de los desahucios.

La proposición es retirada.

Se lee una proposición del señor Barcia por la que se pide se discuta la acusación contra Azaña Casares Quiroga, antes de las vacaciones.

La defiende el propio Sr. Barcia e intervienen los Sres. Ventosa y Lerroxx. Este dice que la Cámara debe darse por satisfecha con la seguridad de que el Gobierno traerá este asunto cuanto antes al Parlamento.

Se comienza la discusión de la ley de restricciones.

Se levanta la sesión a las 9.

Varias

Embajador que visita a Lerroxx.

El Sr. Lerroxx ha recibido la visita del embajador de Francia en España, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su cargo.

Preguntado el Sr. Lerroxx si habían tratado de las negociaciones comerciales, dijo que no había habido ocasión de ello.

Reunión de los socialistas.

En uno de los departamentos del Congreso, se ha reunido la minoría socialista, asistiendo unos treinta diputados.

De no haber asuntos de trascendencia, no se volverán a reunir por ahora.

Hoy habrá nota.

Preguntado el Sr. Aguilar, dijo que espera que hoy se podrá dar a la prensa la nota prometida sobre el motivo de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia.

Una tromba de agua.

Sobre una villa cercana a Palencia ha caído una tromba de agua causando grandes destrozos.

Las casas han quedado casi todas destruidas.

La inundación abarca varios kilómetros.

La carretera de Santander ha quedado interceptada por los troncos y materiales que arrastran las aguas.

Del extranjero

Pombo llega a Trinidad.

El aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado a Nueva España en la isla Trinidad.

El vuelo ha sido regular.

Se ha mostrado muy satisfecho al saber que la Srta. María Elena Rivero esperaría su llegada en Méjico.

El corredor Cepeda.

Noticias de París comunican que el corredor Cepeda que sufrió un accidente ayer en la vuelta ciclista a Francia, continúa sin conocimiento.

Su estado es gravísimo.

Fiesta nacional en Franola.

Reina gran animación para la fiesta nacional del día 14. Habrá concentraciones de derechas y de izquierdas.

Se han tomado grandes precauciones para garantizar el orden.

Sobre París volarán 600 aviones militares.

El tifus en Roma.

Últimas estadísticas acusan un total de 1992 casos de tifus, algunos mortales.

Es un mes se han presentado 3.144 casos.

PRENSA ASOCIADA.

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones	4 50	DE MEDIA PÁGINA Por una inserción . . . 15 00 Ptas. Por dos inserciones. . . 25 00 Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0 60	
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.		DE PÁGINA ENTERA Doble precio que el señalado para los de media página. Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ENTREFILETES

A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3 75
De 4 a 6 inserciones	6 00
Más de 6 inserciones, la inserción	1 00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores son un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50 00 Ptas.
Media página	35 00
Un cuarto de página	20 00
ancho de una columna	5 00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales



NUEVO
MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY
TARZAN-MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.